



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010482-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Castaño Sequeros y D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a planes de futuro para la Unidad de Foniatría y Logopedia del Hospital Clínico Universitario de Salamanca y causas de su reducción.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010300 a PE/010508.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 8584
19/10/2018 13:27:47

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros y Manuel Mitadiel Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

La Unidad de Foniatría y Logopedia, perteneciente al Hospital Clínico Universitario de Salamanca, lleva en activo casi 50 años atendiendo a pacientes, siendo la primera en toda España en la que se realizaban implantes cocleares. Actualmente, por esta Unidad pasan una media de 800 pacientes de todas las edades.

Sin embargo, a tenor de las informaciones aparecidas en los medios de comunicación junto a los testimonios del personal sanitario que desarrolla su labor en esta Unidad, su desaparición parece muy próxima.

Las progresivas reducciones de plantillas han ido perjudicando la calidad en la atención de los pacientes, desde que empezaron a trabajar un total de 9 logopedas, 3 foniatras y 1 psicólogo hasta la actualidad, con un equipo compuesto solo por 4 logopedas (1 de ellos que presta servicio en Béjar y Salamanca y un foniatra.

Precisamente, se ha conocido que la plaza de este foniatra se ha incorporado, por error, en el servicio de Urgencias, objeto de un concurso de traslado, y ha terminado afectando al puesto de este médico, sin posibilidad de revocar el resultado. Este hecho ha extendido la incertidumbre del futuro de la Unidad al servicio de logopedia así como sobre el programa de Implantes Cocleares.

La desaparición de la Unidad de Foniatría y Logopedia dejaría desamparados a casi 1 millar de pacientes, docentes e investigadores que, a día de hoy, están desarrollando proyectos en colaboración con la Universidad de Salamanca y con entidades a nivel nacional.



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Cortes Castilla y León

Preguntas: ¿Qué planes de futuro contemplan para esta Unidad? ¿Cuáles son las causas de su reducción?

En Valladolid, a 19 de octubre de 2018

El Procurador

Fdo.: David Castaño Sequeros

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez